



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00116416--UNC-ME#FCEFYN

V I S T O:

El presente expediente por el cual el Departamento PRODUCCIÓN, GESTIÓN Y MEDIO AMBIENTE, solicita prórroga en la vigencia del Concurso de docente, por desempeñar cargos de gestión; y

CONSIDERANDO:

Que el mismo se solicita debido a que el docente se ha desempeñado en cargo de gestión de esta Facultad;

Lo informado por la Prosecretaría de Concurso;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Prorrogar la designación por concurso por ocupar cargo de gestión, al siguiente

docente en el marco de la Ord. N° 2-H.C.S.-2006:

DOCENTE	LEGAJ	Cargo	Prorrogar	MATERIA
Ing. Eduardo Héctor BALDI	24642	Prof. Adjunto DS	12/08/2022 – 11/08/2024	GESTIÓN DE SERVICIOS
		Prof. Adjunto DS	25/06/2023 – 24/06/2025	MECÁNICA DE LAS ESTRUCTURAS I

Art. 2°).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Personal, al Área Sueldos, y gírense las presentes actuaciones a la Prosecretaría de Concursos a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

NB/Mbl